



Mauricio Vega  
**ENTERPRISE**

# Política de Tratamiento de Datos Personales

La presente política tiene por objeto establecer las directrices y procedimientos para garantizar el adecuado cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 Ley de Protección de Datos, el Decreto 1377 de 2013 y en especial para fijar los principios y los mecanismos para la atención de consultas y reclamos por parte de los Titulares de la Información sujeta al tratamiento de parte de Mauricio Vega Enterprise.

El Titular acepta previa y expresamente la presente Política de Tratamiento de la Información Personal a través de los servicios prestados por Mauricio Vega Enterprise.

## Capítulo I. Reglas Generales y Principios

### 1. Ámbito de Aplicación

La presente política es aplicable únicamente a los datos personales recolectados directamente por Mauricio Vega Enterprise en virtud de los servicios que suministra en sus actividades o servicios de asesoría, consultoría y litigio, actividades financieras e inmobiliarias.

## 2. Definiciones

### **Acceso a la información.**

Es el derecho que tienen los Titulares de la Información a conocer la información personal que administra Mauricio Vega Enterprise

### **Autorización.**

Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el tratamiento de datos personales.

### **Almacenamiento de Información.**

Es la actividad consistente en la conservación de información por medios físicos o electrónicos.

### **Banco de Datos o Central de Información.**

Es el conjunto de registros o datos referentes a varios Titulares y administrados por Mauricio Vega Enterprise

### **Mauricio Vega Enterprise**

Unidad de negocio de Mauricio Vega Enterprise., que, en calidad de Operador recibe de las Fuentes/clientes datos personales sobre varios Titulares de la información, los administra y los pone en conocimiento bajo los parámetros de la Ley 1266 de 2008 y la sentencia C-1011 de 2008 de la Corte Constitucional.

### **Dato Público.**

Es el dato calificado como tal según los mandatos de la ley o de la Constitución Política y todos aquellos que no sean semiprivados o privados. Son públicos, entre otros, los datos contenidos en documentos públicos, sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidos a reserva y los relativos al estado civil de las personas.

### **Dato Semiprivado.**

Es el dato que no tiene naturaleza íntima, reservada, ni pública y cuyo conocimiento o divulgación puede interesar no sólo a su Titular sino a cierto sector o grupo de personas o a la sociedad en general, como el dato financiero y crediticio de actividad comercial o de servicios.

## **Dato Privado.**

Es el dato que por su naturaleza íntima o reservada sólo es relevante para el Titular.

## **Dato Sensible.**

Aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos.

## **Derecho al retiro.**

Es el derecho que tienen los Titulares, cuando procede, a solicitar la exclusión de su información personal de la base datos de Mauricio Vega Enterprise

Javier Mauricio Labrador Vega Es la persona natural que opera el banco de datos a que se refiere este Código, con facultades para recolectar, almacenar, procesar y suministrar información.

## **Encargado del tratamiento y/o terceros proveedores.**

Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del Responsable del Tratamiento.

## **Habeas Data.**

Es el derecho que tienen los Titulares a conocer, actualizar y rectificar su información personal. Este derecho lo podrán ejercer en los términos establecidos en el artículo 15 de la Constitución Política, la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 y en el presente Código.

## **Registro Público.**

Base de datos dispuesta por las entidades públicas, que tiene como propósito darle publicidad formal a determinada información de naturaleza pública. Es el medio por el cual una entidad objeto de regulación de la Ley 1712 de 2014 – de transparencia - pone a disposición la información pública a los miembros del público que incluye la impresión, emisión y las formas electrónicas de difusión.

## **Responsable del Tratamiento.**

Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos.

## **Servicios al Consumidor de Mauricio Vega Enterprise.**

Unidad de negocio de Mauricio Vega Enterprise. que, en calidad de Responsable del Tratamiento bajo los parámetros de la Ley 1581 de 2011, el Decreto 1377 de 2012 y la Sentencia C-748 de 2011 de la Corte Constitucional proporciona servicios directamente a las personas naturales, titulares de datos personales, para (i) brindar asesoría y consultoría jurídica en las distintas áreas del derecho ;(ii) Realizar actividades inmobiliarias o de finca raíz; (iii) realizar actividades financieras.

## **Suministro de Información**

Es la entrega de la información por parte de Mauricio Vega Enterprise., a través de sus unidades de negocios, conforme la autorización otorgada por el Titular, asociados o socios comerciales, a las autoridades públicas en los términos establecidos en el artículo 13 de la Ley 1581 de 2013.

## **Consentimiento contratante**

Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el tratamiento Persona jurídica o natural con establecimiento de comercio de derecho público o privado que tiene vínculo comercial con Mauricio Vega Enterprise. por medio de cualquiera de sus unidades de negocios.

## **Trasmisión**

Tratamiento de datos personales que implica la comunicación de los mismos dentro o fuera del territorio de la República de Colombia cuando tenga por objeto la realización de un Tratamiento por el Encargado por cuenta del Responsable.

## **Transferencia**

cuando el Responsable y/o Encargado del Tratamiento de datos personales, ubicado en Colombia, envía la información o los datos personales a un receptor, que a su vez es Responsable del Tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.

## **Tratamiento**

Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.

## **Titular de la Información**

Es toda persona natural a quien se refiere la información que reposa en el banco de datos de Mauricio Vega Enterprise.

## **Usuario**

Es toda persona natural o jurídica Titular de la información cuyo producto fue contratado a través de Mauricio Vega Enterprise.

## **3. Principios generales**

En el desarrollo, interpretación y aplicación de la presente Política, se tendrán en cuenta los siguientes principios:

### **Principio de legalidad en materia de Tratamiento de datos:**

El Tratamiento a que se refiere la Ley 1581 de 2012 es una actividad reglada que debe sujetarse a lo establecido en ella y en las demás disposiciones que la desarrollen.

### **Principio de finalidad:**

El Tratamiento debe obedecer a una finalidad legítima de acuerdo con la Constitución y la Ley, la cual debe ser informada al Titular.

### **Principio de libertad:**

El Tratamiento sólo puede ejercerse con el consentimiento, previo, expreso e informado del Titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal o judicial que releve el consentimiento, salvo en aquellos que el tratamiento verse sobre información de naturaleza pública.

### **Principio de veracidad o calidad:**

La información sujeta a Tratamiento debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Se prohíbe el Tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error.

### **Principio de transparencia:**

En el Tratamiento debe garantizarse el derecho del Titular a obtener del Responsable del Tratamiento o del Encargado del Tratamiento, en

cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de datos que le concierne.

### **Principio de acceso y circulación restringida:**

El Tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la Ley 1581 de 2012 y la Constitución. En este sentido, el Tratamiento sólo podrá hacerse por personas autorizadas por el Titular y/o por las personas previstas en la Ley 1581 de 2012.

Los datos personales, salvo la información pública, no podrán estar disponibles en Internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlable para brindar un conocimiento restringido sólo a los Titulares o terceros autorizados conforme a la presente ley.

### **Principio de seguridad:**

La información sujeta a Tratamiento por el Responsable del Tratamiento o Encargado del Tratamiento a que se refiere la presente ley, se deberá manejar con las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento;

### **Principio de confidencialidad:**

Todas las personas que intervengan en el Tratamiento de datos personales que no tengan la naturaleza de públicos están obligadas a garantizar la reserva de la información, inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el Tratamiento, pudiendo sólo realizar suministro o comunicación de datos personales cuando ello corresponda al desarrollo de las actividades autorizadas en la Ley 1581 de 2015 y en los términos de la misma.

## **4. Autorización para el tratamiento de datos personales**

a. El Titular autoriza expresamente a Mauricio Vega Enterprise., a realizar el tratamiento de sus datos, ejecutando actividades tales como recolectar, confrontar, almacenar, actualizar, usar, circular, transmitir, transferir y suprimir sus datos personales de forma parcial o total en los términos expresados en la presente Política de Tratamiento de la

Información Personal, en especial, para las finalidades previstas en el numeral 3.1. del capítulo II de la presente política.

b. El Titular autoriza expresamente a Mauricio Vega Enterprise, a consultar, en cualquier tiempo, en DataCrédito o en cualquier otra base de datos manejada por un operador de información financiera y crediticia, toda la información financiera, comercial, crediticia de servicios y proveniente de terceros países, relevante para conocer su desempeño como deudor, su capacidad de pago, la viabilidad para entablar o mantener una relación contractual, datos de contacto y/o scores para las finalidades expresadas abajo en la presente Política.

Por todo lo anterior, el Titular declara conocer la presente Política de Tratamiento de la Información Personal antes de la entrega y recolección de sus datos personales, y que la otorga de forma libre y voluntaria una vez leída y comprendida en su totalidad.

## **5. Derechos del Titular**

De acuerdo con lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, le Titular de los datos tiene los siguientes derechos:

a. Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los responsables del tratamiento o Encargados del tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.

b. Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúa como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012.

c. Ser informado por el Responsable del tratamiento o el Encargado del tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales.

d. Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen.

e. Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento, conforme los procedimientos establecidos en la presente Política.

f. Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.

## **Capítulo II. Tratamiento de la Información Personal Base de Datos Mauricio Vega Enterprise**

### **1. Cuando aplica este capítulo:**

Cuando se suscriba a algunos de los servicios que suministra Mauricio Vega Enterprise, aplicarán los siguientes aspectos para el tratamiento de su información personal, además de lo estipulado en el Capítulo I de la Presente Política de Tratamiento de Información Personal.

### **2. Información que Recolectamos**

2.1. Mauricio Vega Enterprise, en calidad de Responsable de la Información, puede recopilar los siguientes datos del cliente, de acuerdo al servicio que requiera.

- Nombres y Apellidos del usuario
- Número de documento de identificación y fecha de expedición
- Dirección de residencia
- Correos electrónicos
- Teléfonos de contacto (domicilio, residencia, laboral, celular)
- Estado civil
- Ocupación
- Nombre de actual y anteriores empleador(es)
- Actividad laboral
- Tipo de contrato
- Antigüedad laboral
- Nivel de educación

- Número de personas con las que vive
- Personas a cargo
- Estrato
- Pagos
- Obligaciones al día y pendientes reportadas en su historial crediticio, así como la información sobre su desempeño entregada por las Fuentes de información.
- Obligaciones al día y pendientes, incluidas aquella en las que funge como codeudor y/o fiador, que suministran los Suscriptores no reportadas en su historia de crédito, así como la información sobre su desempeño entregada por las Fuentes de información.
- Score crediticio de DataCrédito
- Calificación de la deuda reportada en la historia de crédito.
- Información personal que obra de los Acuerdos de negociación de Midata aldía
- Información que sobre el Titular obre en registros públicos
- Solicitudes de crédito
- Preferencias de consumo financiero y comercial
- Intereses sobre acceso al crédito y servicios
- Los demás que sean necesarios para la prestación de los servicios de Mauricio Vega Enterprise a través de cada una de sus unidades de negocio y cada uno de los propósitos de tratamiento de la Información.

2.2. Mauricio Vega Enterprise, a través de la interacción del Titular con las herramientas y servicios ofrecidos por Mauricio Vega Enterprise, recopila datos sobre cómo interactúa con nuestros servicios, como el navegador que está utilizando, la dirección IP, la ubicación, las cookies u otros Id. únicos, las páginas que visita y las funciones que utiliza.

### **3. Finalidades de la Información Recolectada**

3.1. Mauricio Vega Enterprise., utilizará su información para las siguientes finalidades:

- Como insumo para dar cumplimiento a cada una de las obligaciones que surgen en virtud de la relación comercial con el Titular. Entre otras actividades, se encuentra la utilización de la información recolectada para medir la calidad del servicio, enviar mensajes de texto, correos electrónicos y correos físicos para efectos de prestar el servicio contratado, y para mantener al Titular actualizado sobre los servicios y promociones del mismo.
- Para acceder a la información financiera, crediticia, comercial, de servicios proveniente de DataCrédito Experian (Operador de información).
- Para adelantar gestiones pertinentes junto con terceros encargados, tendientes a identificar y escanear sus datos personales (dirección de correo, números de teléfono y número de cédula) en la dark web y redes sociales, con el propósito de alertar sobre un posible uso indebido de su información en la web.
- Para comunicarle las novedades correspondientes, de acuerdo con los servicios contratados.
- Para actividades de mercadeo, promoción y comercialización de los servicios propios del objeto social de Mauricio Vega Enterprise. o de terceros con quienes Mauricio Vega Enterprise haya celebrado alianzas comerciales, contratos de suscripción o de prestación de servicios.
- Para que los asociados o aliados de Mauricio Vega Enterprise del sector real, financiero, cooperativo y demás sectores de la economía, comercialicen y promocionen sus productos, y realicen campañas que pueden ser adelantadas directamente por el suscriptor o con el apoyo de terceros encargados con quienes se compartirá mi información personal, a través de correos electrónicos, mensajería sms, llamadas y correo físico, de acuerdo con su perfil crediticio y de consumo.
- La información personal recolectada en virtud de los servicios que comprenden el portafolio de Mauricio Vega Enterprise, será objeto de tratamiento para realizar análisis estadístico para proyecciones de Mauricio Vega Enterprise y sus asociados o socios comerciales.
- Como insumo para que Mauricio Vega Enterprise. y/o sus Suscriptores construyan modelos analíticos y/o scores crediticios que permitan predecir cuál es la probabilidad de cumplimiento de una obligación.

- La información personal recolectada en virtud de los servicios que comprenden el portafolio de Mauricio Vega Enterprise será objeto de tratamiento en los diferentes productos desarrollados por Mauricio Vega Enterprise y sus marcas afiliadas.
- La información almacenada en las bases de datos recolectada en virtud de esta política será incorporada en los productos de Mauricio Vega Enterprise
- Contactarlo como Titular para actualizar la autorización y la presente política.
- Para otras finalidades, tales como análisis estadístico y de mercado; desarrollo y mejora de nuestros productos, iniciativas comerciales y promocionales; identificación de cuáles de nuestros productos o de los productos de nuestros aliados le podrían interesar al Titular para promocionar y comercializar productos con base a sus gustos y preferencias o comportamiento anterior Titular; identificación y prevención de fraude, lavado de dinero y otras actividades delictivas; llevar a cabo controles reglamentarios y para fines de investigación de mercado.
- Sus datos personales también serán procesados por medios electrónicos, por el personal técnico y los proveedores de servicios con respecto al procesamiento relevante, o de otra manera por aquellos encargados de las actividades de mantenimiento, según sea necesario de vez en cuando.
- Como insumo para que Mauricio Vega Enterprise pueda adelantar todas las gestiones necesarias para darle respuesta a su consulta o reclamo (derecho de petición), entre otras, para validar el documento, verificar su identidad, enviarles respuesta a los datos de contacto suministrados. Entre otras, para determinar las causas del reclamo, actividad que incluye el entendimiento de las razones por la cual el Titular presenta una consulta o reclamo.

Para el efecto, en los casos en los cuáles el peticionario no indique expresamente en su consulta o reclamo la dirección de notificación para recibir respuesta a su petición, Mauricio Vega Enterprise. remitirá dicha respuesta a la dirección utilizada por el peticionario para el envío de su petición.

- Consultar, complementar y actualizar sus datos personales, en cualquier tiempo, con otras bases de datos de suscriptores y/o aliados comerciales, Encargados o Terceros Proveedores de Servicios,

Operadores de Información PILA, registros públicos y fuentes públicas de información.

- Para que, en el evento que adquiriera los servicios de Verifica, se envíe comunicación a quien desea consultar y solicitar su autorización. En este caso particular, los datos personales suministrados sólo serán utilizados para hacer este envío.

#### **4. Acceso a la Información por parte de Terceros, Suscriptores y Clientes de Mauricio Vega Enterprise**

De conformidad con el artículo 13 de la Ley 1581 de 2012, el Titular autoriza a suministrar la información que obtiene Mauricio Vega Enterprise a las siguientes personas para las finalidades dispuestas en la presente política:

a. Las variables que se recopilen por medio de los servicios de Mauricio Vega Enterprise podrán ser compartidos a los Asociados o Aliados de Mauricio Vega Enterprise, para las finalidades expresadas en el presente Capítulo.

b. Terceros proveedores de servicios

- Mauricio Vega Enterprise a terceros e individuos para realizar funciones en nuestro nombre. Los ejemplos incluyen enviar pedidos, entregar paquetes, el envío de correo postal y correo electrónico, eliminar información repetitiva de las listas de clientes, análisis de datos, asistencia de marketing, proporcionando resultados de búsqueda y enlaces (incluyendo listados pagados y enlaces), procesamiento de pagos con tarjeta de crédito y proporcionar servicio al cliente. Tienen acceso a la información personal necesaria para realizar sus funciones, pero no pueden usarla para otros fines. Además, deben tratar la información personal de acuerdo con la presente Política de Tratamiento de la Información Personal y según lo permitido por las leyes de protección de datos.

#### **5. Procedimiento de Consultas y Reclamos**

El área encargada de la atención de consultas, reclamos y solicitudes de revocatoria de la autorización es la Gerencia o quien ésta delegue para tal fin.

## 5.1. Procedimiento para el Trámite de Consultas

Las solicitudes para conocer su información personal deberán ser elevadas ante Mauricio Vega Enterprise, formulando una solicitud que deberá contener los requisitos exigidos adelante en el punto de reglas comunes a consultas.

Las consultas formuladas por escrito se deberán absolver en un término máximo de diez (10) días hábiles contados desde la fecha de su recepción. Cuando no sea posible atender la petición o consulta dentro de dicho término, se informará al interesado, expresando los motivos de la demora y se señalará la fecha en que se atenderá su petición, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término

## 5.2. Procedimiento para el Trámite de Reclamos

Para presentar un reclamo, pueden remitir comunicación a los Centros de Atención detallados en el punto 5.5 del presente Capítulo. Así mismo, por medio de la página web [www.mauriciovegaenterprise.com](http://www.mauriciovegaenterprise.com), en la sección mediante la cual se ofrecen los servicios de atención al usuario o contactenos, podrán ejercer de forma virtual el acceso, actualización, rectificación, supresión de la información, la revocatoria de la autorización, y demás derechos a que se refiere la Ley 1581 de 2012, a través del link Contáctanos.

Se dará trámite al mismo conforme lo previsto a continuación:

- a) Una vez presentado el reclamo, Mauricio Vega Enterprise deberá registrar el reclamo en la base de datos e incluir en el registro individual, en un término no mayor a dos (2) días hábiles.
- b) El término máximo para atender la petición o reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender la petición dentro de dicho término, se informará al interesado, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su petición, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

Mauricio Vega Enterprise., se compromete a dar respuesta íntegra y de fondo a los reclamos presentados por los Titulares dentro de los términos previstos en la Ley 1581 de 2012 y en la presente Política de Tratamiento de la Información Personal.

### 5.3. Revocatoria de la Autorización y/o Retiro de la Información

Es el derecho a solicitar la exclusión de su información personal de la base de datos de Mauricio Vega Enterprise.

Para proceder con lo anterior, pueden remitir comunicación a los Centros de Atención detallados en el punto 5.5 del presente Capítulo. Así mismo, por medio de la página web [www.mauriciovegaenterprise.com](http://www.mauriciovegaenterprise.com), en la sección mediante la cual se ofrece cualquiera de los servicios, podrá ejercer de forma virtual la revocatoria de la autorización y/o retiro de la a través del link contáctenos.

Adicionalmente, todas las comunicaciones electrónicas que envíe Mauricio Vega Enterprise. y sus clientes o suscriptores con la información recolectada en virtud de la presente Política de Tratamiento de la Información Personal deberán incluir la opción de retiro.

En todo caso, Usted siempre tendrá la posibilidad de solicitar el retiro de sus otros datos, así como ejercer los demás derechos que se refiere la Ley 1581 de 2012, incluyendo el derecho a acceder, actualizar y rectificar su información personal por los medios habilitados por Mauricio Vega Enterprise explicados anteriormente.

### 5.4. Canales para presentar consultas y reclamos

Los Titulares podrán presentar sus consultas y reclamos a través de los siguientes canales:

a) En cualquiera de los centros de atención y servicio CAS

Se han dispuesto CAS en las siguientes ciudades del país:

MEDELLÍN	Calle 52 # 45-56 oficina 305 Edificio los Bucaros	Lunes a viernes de 8:00 a 1:00 pm y de 2:00 a 5:00pm Sábados de 9:00am a 12:00 m
----------	--	---

b) Los titulares podrán solicitar la actualización, rectificación y/o eliminación de sus datos, así como revocar la autorización, por medio del link [Contáctanos](#) en las aplicaciones y/o secciones en las cuales se ofrecen los productos y/o servicios ubicados en la página web [www.mauriciovegaenterprise.com](http://www.mauriciovegaenterprise.com) La respuesta se enviará al correo electrónico que el Titular haya registrado para acceder a los diferentes

productos y/o servicios ofrecidos por Mauricio Vega Enterprise. o al medio de notificación señalado en la consulta o reclamo por parte del Titular o tercero autorizado por ley.

c) Los titulares de los servicios que brinda Mauricio Vega Enterprise podrán conocer, actualizar y rectificar su información personal ingresando a su cuenta con su usuario y clave en la página [www.mauriciovegaenterprise.com](http://www.mauriciovegaenterprise.com)

d) Los titulares cuando presente reclamos o consulta escritas en cualquiera de los CAS señalados en el cuadro anterior, deberán autenticar su firma ante notario público. Lo anterior, teniendo en cuenta que la información personal sólo podrá entregarse a su Titular o personal legalmente autorizada para el efecto.

## **5.5. Reglas Comunes a las Consultas y los Reclamos**

Para la realización de consultas y/o reclamos, el Titular o tercero autorizado elevará su solicitud mediante documento que deberá indicar:

a) Nombres y dos apellidos completos

b) Número de cédula o documento de identificación

c) Dirección de notificación (física o electrónica) para recibir respuesta a la solicitud de información y/o reclamación. De no suministrarse esa dirección se remitirá respuesta a la dirección mediante la cual el peticionario envió la solicitud de información o reclamo.

d) Motivo(s)/hecho(s) que dan lugar a la consulta y/o reclamo con una breve descripción del derecho que desea ejercer (ejemplo: acceso, actualización, rectificación y/o supresión de la información, prueba de la autorización otorgada y/o su revocatoria).

e) Las solicitudes que no incluyan la información en mención, o aquellas que no sea posible acreditar la identidad del Titular o persona autorizada por éste, serán devueltas para que sean completadas y vueltas a presentar como una nueva petición.

f) Podrá formular consultas por medio del correo electrónico inscrito en cualquiera de los servicios de Mauricio Vega Enterprise.

g) Si la solicitud se realiza ante las oficinas físicas, la misma deberá presentarse previa exhibición de documento de identidad y/o autenticarse ante notario público, con el propósito de acreditar la titularidad de quien solicita los datos.

## 5.6. Transferencia internacional

Los datos personales de los Titulares podrán ser enviados a las filiales de Mauricio Vega Enterprise ubicadas en otro Estado u país para las finalidades previstas en la presente Política de Tratamiento de la Información Personal, incluyendo Estados en los que no se cumpla con los estándares de protección de datos personales.

Así mismo, Mauricio Vega Enterprise podrá transmitir sus datos a uno o varios encargados ubicados dentro o fuera del territorio de donde se encuentra la información, para que realicen el tratamiento a nombre de Mauricio Vega Enterprise para las finalidades previstas en la presente política.

## 5.7. Vigencia

La vigencia de la Política de Privacidad empezará el 29 de Mayo de 2020

# Capítulo III. Tratamiento de la Información Personal del Canales de Consultas y Reclamos de Mauricio Vega Enterprise

## 1. Cuando aplica este capítulo:

Cuando utilice algunos de los canales para la Formulación de Consultas y Reclamos Ley 1266 de 2008, además de lo estipulado en el Capítulo I de la Presente Política de Tratamiento de Información Personal, aplicarán los términos establecidos en el presente capítulo.

## 2. Información que Recolectamos

2.1. Mauricio Vega Enterprise., en calidad de Responsable de la información, a través desus canales de consulta y reclamos recopila los siguientes datos:

- Nombres y Apellidos del usuario
- Número de documento de identificación y fecha de expedición
- Dirección de residencia
- Correos electrónicos

- Teléfonos de contacto (domicilio, residencia, laboral, celular)
- Información de crediticia
- Los demás necesarios para la gestión de consultas y reclamos presentada por el Titular.

2.2. Adicionalmente, Mauricio Vega Enterprise a través de la interacción del Titular con las herramientas y servicios ofrecidos en [www.mauriciovegaenterprise.com](http://www.mauriciovegaenterprise.com) puede recopilar datos sobre cómo interactúa con nuestros servicios, como el navegador que está utilizando, la dirección IP, la ubicación, las cookies u otros Id. únicos, las páginas que visita y las funciones que utiliza.

### 3. Finalidades de la información recolectada

Mauricio Vega Enterprise utilizará su información para las siguientes finalidades:

- Como insumo para que Mauricio Vega Enterprise pueda adelantar todas las gestiones necesarias para darle respuesta a su consulta o reclamo (derecho de petición), entre otras, para validar el documento, verificar su identidad, enviarles respuesta a los datos de contacto suministrados. Entre otras, para determinar las causas del reclamo, actividad que incluye el entendimiento de las razones por la cual el Titular presenta una consulta o reclamo.

3.1. Respecto de la información recolectada por [www.mauriciovegaenterprise.com](http://www.mauriciovegaenterprise.com): Además de la finalidad expresada en el punto anterior, la información recolectada por el módulo de reclamos dispuesto en [www.mauriciovegaenterprise.com](http://www.mauriciovegaenterprise.com) también se tratará para las siguientes finalidades:

- Para actividades de mercadeo, promoción y comercialización de los servicios propios del objeto social de Mauricio Vega Enterprise o de terceros con quienes Mauricio Vega Enterprise (cualquiera de sus filiales o asociados) haya celebrado alianzas comerciales, contratos de suscripción o de prestación de servicios.
- Para que los asociados y/o Aliados de Mauricio Vega Enterprise del sector real, financiero y cooperativo comercialicen y promocionen sus productos, y realicen campañas que pueden ser adelantadas directamente por el suscriptor, por Mauricio Vega Enterprise o con el apoyo de terceros encargados con quienes se compartirá mi información personal, a través de correos electrónicos, mensajería

sms, llamadas y correo físico, de acuerdo con su perfil crediticio y de consumo.

- Como insumo para que Mauricio Vega Enterprise construya modelos analíticos y/o puntuaciones crediticias que permitan predecir cuál es la probabilidad de cumplimiento de una obligación.
- La información almacenada en las bases de datos de Mauricio Vega Enterprise. será utilizada como insumo para realizar análisis estadístico de comportamiento poblacional, así como también podrá ser utilizada en los diferentes productos desarrollados por Mauricio Vega Enterprise. y sus marcas.
- Para otras finalidades, tales como análisis estadístico y de mercado; desarrollo y mejora de nuestros productos, iniciativas comerciales y promocionales; identificación de cuáles de nuestros productos o de los productos de nuestros aliados le podrían interesar al Titular para promocionar y comercializar productos con base a sus gustos y preferencias o comportamiento anterior Titular; identificación y prevención de fraude, lavado de dinero y otras actividades delictivas; llevar a cabo controles reglamentarios y para fines de investigación de mercado.

#### **4. Acceso a la Información por parte de Terceros, Suscriptores y Clientes de Mauricio Vega Enterprise**

De conformidad con el artículo 13 de la Ley 1581 de 2012, el Titular autoriza a suministrar la información que obtiene a través del servicio de consulta que se presta en [www.mauriciovegaenterprise.com](http://www.mauriciovegaenterprise.com), a las siguientes personas:

- a) A los asociados y filiales de Mauricio Vega Enterprise de acuerdo con el procedimiento establecido en el artículo 16 de la Ley 1266 de 2008.
- b) Terceros proveedores de servicios: Nosotros empleamos a terceros e individuos para realizar funciones en nuestro nombre. Los ejemplos incluyen enviar pedidos, entregar paquetes, el envío de correo postal y correo electrónico, eliminar información repetitiva de las listas de clientes, análisis de datos, asistencia de marketing, proporcionando resultados de búsqueda y enlaces (incluyendo listados pagados y enlaces). Tienen acceso a la información personal necesaria para realizar sus funciones, pero no pueden usarla para otros fines. Además, deben tratar la información personal de acuerdo con la presente Política de Tratamiento

de la Información Personal y según lo permitido por las leyes de protección de datos.

## **5. Procedimiento de Consultas y Reclamos**

El área encargada de la atención de consultas, reclamos y solicitudes de revocatoria de la autorización es el Departamento de Gerencia de Mauricio Vega Enterprise o quien este delegue. .

### **5.1. Procedimiento para el Trámite de Consultas**

Las solicitudes para conocer su información personal deberán ser elevadas ante Mauricio Vega Enterprise formulando una solicitud que deberá contener los requisitos exigidos adelante en el punto de reglas comunes a consultas.

Las consultas formuladas por escrito se deberán absolver en un término máximo de diez (10) días hábiles contados desde la fecha de su recepción. Cuando no sea posible atender la petición o consulta dentro de dicho término, se informará al interesado, expresando los motivos de la demora y se señalará la fecha en que se atenderá su petición, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

### **5.2. Procedimiento para el Trámite de Reclamos**

Para presentar un reclamo, pueden remitir comunicación a los Centros de Atención detallados en el punto 5.5 del presente Capítulo.

Se dará trámite al mismo conforme lo previsto a continuación:

- a) Una vez presentado el reclamo. Mauricio Vega Enterprise deberá registrar el reclamo en la base de datos e incluir en el registro individual, en un término no mayor a dos (2) días hábiles.
- b) El término máximo para atender la petición o reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender la petición dentro de dicho término, se informará al interesado, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su petición, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

Mauricio Vega Enterprise., se compromete a dar respuesta íntegra y de fondo a los reclamos presentados por los Titulares dentro de los términos

previstos en la Ley 1581 de 2012 y en la presente Política de Tratamiento de la Información Personal.

### **5.3. Revocatoria de la Autorización y Retiro de la Información**

Es el derecho a solicitar la exclusión de su información personal de la base de datos de Consultas y Reclamo. Para proceder con lo anterior, pueden remitir comunicación a los Centros de Atención detallados en el punto 5.4 del presente Capítulo. La respuesta a su solicitud será el estipulado en el punto anterior, Procedimiento para el Trámite de Reclamos.

### **5.4. Canales para presentar consultas y reclamos**

Los Titulares podrán presentar sus consultas y reclamos por escrito en cualquiera de los centros de atención y servicio CAS:

MEDEL LÍN	Calle 52 # 45-56 oficina 305 Edificio los Bucaros	Lunes a viernes de 8:00 a 1:00 pm y de 2:00 a 5:00pm  Sábados de 9:00am a 12:00 m
--------------	--	--

### **5.5. Reglas Comunes a las Consultas y los Reclamos**

Para la realización de consultas y/o reclamos, el Titular o tercero autorizado elevará su solicitud mediante documento que deberá indicar:

- Nombres y dos apellidos completos
- Número de cédula o documento de identificación
- Dirección de notificación (física o electrónica) para recibir respuesta a la solicitud de información y/o reclamación. De no suministrarse esa dirección se remitirá respuesta a la dirección mediante la cual el peticionario envió la solicitud de información o reclamo.
- Motivo(s)/hecho(s) que dan lugar a la consulta y/o reclamo con una breve descripción del derecho que desea ejercer (ejemplo: acceso, actualización, rectificación y/o supresión de la información, prueba de la autorización otorgada y/o su revocatoria).
- Las solicitudes que no incluyan la información en mención, o aquellas que no sea posible acreditar la identidad del Titular o persona

autorizada por éste, serán devueltas para que sean completadas y vueltas a presentar como una nueva petición.

- Podrá formular consultas por medio del correo electrónico inscrito en cualquiera de los servicios del consumidor.
- Si la solicitud se realiza ante el Centro de Atención y Servicio CAS, la misma deberá presentarse previa exhibición de documento de identidad y/o autenticarse ante notario público, con el propósito de acreditar la titularidad de quien solicita los datos.

## **Capítulo IV. Tratamiento de la Información Personal - Clientes y Proveedores**

### **1. Cuándo aplica este capítulo:**

Lo dispuesto a continuación es aplicable únicamente a los datos personales de personas naturales recolectados directamente por Mauricio Vega Enterprise en virtud de la relación comercial y jurídica con sus Proveedores, asociados y para quienes preste un servicio, según sea el caso. No es aplicable a los datos que entrega o recibe y no deroga ninguna cláusula contractual.

### **2. Información que Recolectamos**

Mauricio Vega Enterprise, en calidad de Responsable y Encargado del tratamiento, a través de sus distintos procesos de contratación, recolecta la siguiente información personal:

- Datos de identificación, como nombre, apellidos.
- Datos de contacto (teléfono del domicilio, celular, dirección de correspondencia, entre otros).
- Correos Electrónicos.
- Nombres de la empresas o entidades.
- Información bancaria.
- Información fiscal.
- Referencias comerciales.

- Las fotografías, material audiovisual y en general la información obtenida en el proceso de vinculación del segmento.
- Datos personales que nos entrega un Suscriptor, en calidad de Responsable, para que Mauricio Vega Enterprise, como Encargado, realice tratamiento por cuenta del Responsable.
- La demás información requerida para la vinculación de proveedores y clientes, así como la necesaria para el desarrollo del objeto contractual con Proveedores o Clientes.

### **3. Finalidades de la Información Recolectada**

Experian utilizará la información para las siguientes finalidades:

- Los videos e imágenes que se obtengan durante el proceso de vinculación del segmento serán utilizadas para realizar actividades encaminadas a garantizar la seguridad de la información y prevención del fraude.
- La información recolectada será utilizada para la debida prestación del servicio de los servicios que ofrece Mauricio Vega Enterprise a sus Clientes.
- Realizar la facturación.
- Medir la calidad del servicio, enviar mensajes de texto, correos electrónicos y correos físicos para efectos de prestar el servicio contratado y para mantener al Titular actualizado sobre los servicios y promociones del mismo.
- La información recolectada será tratada para cumplir con las obligaciones contractuales adquiridas con el Proveedor y el Cliente, respectivamente.
- La información recolectada será tratada para cumplir con la promesa de valor ofrecida por Mauricio Vega Enterprise y contratada por el cliente.
- La información que el cliente, como Responsable del tratamiento, entrega a Mauricio Vega Enterprise, Encargado del tratamiento, sólo será tratada y utilizada para los propósito especificados por el Responsable.
- Para las demás actividades que deban llevarse a cabo en virtud de la relación Mauricio Vega Enterprise-Proveedor y Mauricio Vega Enterprise-Cliente.

## 4. Acceso a la Información por parte de Terceros

El Titular autoriza a suministrar la información que obtiene Mauricio Vega Enterprise y es objeto de la presente política a las siguientes personas:

### a) Encargados.

Mauricio Vega Enterprise emplea a encargados, ubicados en Colombia y en el extranjero (terceros países) para realizar funciones en nuestro nombre. Los ejemplos incluyen envío de correo postal y correo electrónico, y procesamiento de datos, pagos, etc. Los terceros tienen acceso a la información personal necesaria para realizar sus funciones, pero no pueden usarla para otros fines distintos al objeto para el cual fueron contratadas, que en todo caso no podrán exceder las finalidades señaladas en la presente política. Además, deben tratar la información personal de acuerdo con la presente Política de Tratamiento de la Información Personal y según lo permitido por las leyes de protección de datos.

## 5. Procedimiento de Consultas y Reclamos

La Gerencia será la encargada de atender los reclamos de los Suscriptores y las consultas de los Proveedores.

Las consultas y reclamos deberán ser resueltos en los siguientes términos:

<b>RECLAMOS MAURICIO VEGA ENTERPRISE</b>			
	CONSULTA	RECLAMO	NORMA
Colombia	10 días hábiles	15 días hábiles	Ley 1581 de 2012

### 5.1. Canales para presentar consultas y reclamos

Los titulares tienen el derecho a conocer, rectificar o revocar la información objeto de la presente Política. Para tal efecto, podrá presentar la respectiva solicitud a las direcciones:

- Mauricio Vega Enterprise Colombia - Sede Medellín Antioquia

Calle 52 # 45-56 oficina 305 Edificio los Bucaros

## 5.2. Reglas Comunes a las Consultas y los Reclamos

Para la realización de consultas o reclamos escritos, el Titular elevará su solicitud mediante documento que deberá indicar:

- Nombres y dos apellidos completos.
- Número de cédula o documento de identificación.
- Explicación precisa de los hechos que dan lugar a su solicitud (consulta o reclamo) o de la petición o solución pretendida.

Las solicitudes que no incluyan la información en mención serán devueltas inmediatamente para que sean completadas y vuelvas a presentar como una nueva petición.

# Capítulo V. Tratamiento de Imágenes y Videos

## 1. Cuándo aplica este Capítulo:

Lo dispuesto a continuación es aplicable únicamente a los datos personales recolectados directamente por Mauricio Vega Enterprise en virtud de la captación y/o la grabación de imágenes de personas identificadas, o identificables mediante cámaras, videocámaras o cualquier otro medio técnico análogo, por el cual se realice el Tratamiento de imágenes de Titulares de datos personales. Por cuanto, dicha recolección constituye un tratamiento de datos personales, sometido al marco colombiano, dispuesto para la protección de datos personales.

Así mismo es aplicable al encargado del tratamiento de datos personales, entendiéndose como encargado la persona natural o jurídica distinta del Responsable, que trata los datos personales por cuenta de este. Es decir, cuando la implementación de los sistemas de video se realiza por intermedio de un tercero, estos terceros tienen la calidad de Encargados del Tratamiento y su cliente la de Responsable del mismo.

## 2. Información Recolectada

Mauricio Vega Enterprise, en calidad de Responsable del tratamiento de datos personales, a través de sus procesos recolecta la siguiente información personal:

- Datos de identificación, como nombre, apellidos.

- Datos de contacto (teléfono del domicilio, celular, dirección de correspondencia, entre otros).
- Correos Electrónicos.
- Nombres de la empresas o entidades.
- Las fotografías, material audiovisual y en general la información obtenida en los puntos y planta física de la empresa

### **3. Finalidades de la Información Recolectada**

Mauricio Vega Enterprise utilizará la información para las siguientes finalidades:

- Los videos e imágenes que se obtengan serán utilizadas para realizar actividades de carácter comercial y de marca.

### **4. Acceso a la Información por parte de Terceros**

El Titular autoriza a suministrar la información que obtiene Experian y es objeto de la presente política a las siguientes personas:

- Encargados Experian emplea a encargados, ubicados en Colombia y en el extranjero (terceros países) para realizar funciones en nuestro nombre.. Los terceros tienen acceso a la información, pero no pueden usarla para otros fines distintos al objeto para el cual fueron contratadas, que en todo caso no podrán exceder las finalidades señaladas en la presente política. Además, deben tratar la información personal de acuerdo con la presente Política de Tratamiento de la Información Personal y según lo permitido por las leyes de protección de datos.

### **5. Temporalidad**

Los datos personales recolectados por medio de captación de imágenes, grabación de audios y videos; podrán mantenerse siempre y cuando el titular no exprese lo contrario o la ley expresamente lo impida por razones de contenido, de ser así deberán ser eliminados de la base de datos.

## **6. Quejas y Reclamos por Captación de Imágenes, Grabaciones o Videos**

En caso de tener consultas, solicitudes o reclamos, Mauricio Vega Enterprise., a través del área jurídica, atenderá sus trámites mediante los centros de atención y servicio (CAS) o por escrito en la dirección Calle 52 # 45-56 oficina 305 Edificio los Búcaros Medellín. Si requiere mayor información para conocer nuestra política de tratamiento de datos personales y los cambios sustanciales que se produzcan en ella, puede consultar el portal web: [www.mauriciovegaenterprise.com](http://www.mauriciovegaenterprise.com)